

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**31198** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de otorgamiento de concesión administrativa a favor de Terminal de Reconocimientos Aduaneros de Alicante, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 27 de junio de 2019, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: TERMINAL DE RECONOCIMIENTOS ADUANEROS DE ALICANTE, S.L.

Objeto: Ocupación del tinglado 15 destinado a la manipulación de las mercancías a efectos de los controles aduaneros y depósito aduanero público, así como almacén de mercancía general.

Superficie total: 9.759,89 m<sup>2</sup>

Plazo: quince (15) años.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación:

· 5,5% del valor de los terrenos, aplicado a una superficie de 6.321,65 m<sup>2</sup>.

· 6,5% del valor de los terrenos, aplicado a una superficie de 3.438,24 m<sup>2</sup>.

· 3,5% del valor de las obras e instalaciones correspondientes a la nave principal y ampliación destinada a usos portuarios que totalizan un importe de 25.085,55 €.

· 6,5% del valor de las obras e instalaciones correspondientes a la nave principal y ampliación destinada a usos auxiliares que totalizan un importe de 38.841,08 €.

Tasa de actividad:

1,846840 € sobre el número de servicios prestados

0,250128 € por el tráfico de mercancía movida.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 2 de julio de 2019.- Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A190040928-1